ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	015	Antonio Nariño
Proyecto	2200	Acciones de fomento y promoción de actividades en el campo deportivo
Versión	3	del 30-NOVIEMBRE-2021
Código BPIN		

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 27-Noviembre-2020, REGISTRADO el 09-Diciembre-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 22-Agosto-2020
Descripción iniciativa	Acta N° 1 de Acuerdos Participativos del 22 de agosto del 2020. Circular CONFIS N°03 del 27 de
Observaciones iniciativa	mayo del 2020

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	20	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte	
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La localidad de Antonio Nariño, un territorio que cuenta con una extensión territorial de 488 hectáreas, que representa el 0.3% del espacio territorial de Bogotá. Históricamente la localidad debe su nombre al Gran Precursor de la independencia quien muere defendiendo los ideales del pueblo ante el yugo español.

Esta localidad cuenta con gran diversidad de recursos naturales que van desde la parte alta de los cerros orientales como el río Fucha y la Hortúa llamada "Tres esquinas". Entre los barrios emblemáticos se destacan el barrio Santander, Luna Park, Restrepo y Centenario. Esta localidad sirve de camino hacia Fómeque, Ubaque, Tunjuelo y Soacha. La localidad Antonio Nariño está conformada por dos Unidades de Planeación Zonal (UPZ): Ciudad Jardín y Restrepo.

Que de acuerdo con los datos proporcionados por la Secretaría Distrtial de Planeación para el Diagnóstico de Plan de Desarrollo 2021-2024 por localidades en la localidad de Antonio Nariño en referencia a las personas que pertenecen a organizaciones deportiva es:2.5% de 10 años y más.

El mismo diagnóstico evidencia que cerca de la mitad de la población de la localidad no practica ningún deporte en relación a otras localidades.Para Antonio Nariño 48.9% personas de 5 años o más que no practican ningún deporte ni actividad física 2017.

En términos generales la localidad de Antonio Nariño presenta una participación media en relación a temas relacionados al deporte en relación con otras localidades, lo que supone un reto de la administración por lograr un mayor impacto en temas relacionados a la práctica deportiva.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad de Antonio Nariño.	Según la proyección de crecimiento de población de la Secretaría Distrital de Planeación para la localidad de Antonio Nariño corresponde a 109.104 habitantes para el año 2019.	Toda la localidad UPZ: Ciudad Jardín (35) Restrepo (38)

IDENTIFICACION

Localidad	015	Antonio Nariño
Proyecto	2200	Acciones de fomento y promoción de actividades en el campo deportivo
Versión	3	del 30-NOVIEMBRE-2021
Código BPIN		

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente1. Eventos
Certámenes y eventos recreo deportivos: Son actividades que permiten a través del deporte y la recreación establecer espacios de encuentro, fortalecer lazos entre amigos, vecinos y familias.
Sesiones de actividad física.: Tienen como objetivo el desarrollo y la apropiación de estilos de vidas saludables por parte de la ciudadanía, a través de la práctica de clases grupales con ejercicios de fortalecimiento muscular cardiovascular y de movilidad.
Otras actividades recreo deportivas: Son actividades dirigidas a diferentes grupos poblacionales los cuales pueden contar con reglas elaboradas de acuerso a las necesidades de las comunidades de las localidades (Carreras atléticas y ciclísticas, torneso de los deportes urbanos y nuevas tendencias, juegos intercolegiados, juegos comunitarios, actividades recreo-deportivas para las personas mayoers, con discapacidad, campamentos).
Componente 2. Formación deportiva
Procesos de formación deportiva: Es un sistema organizativo y metodológico establecido para la enseñanza, educación y preparación de deportistas y comunidad deportiva, enfocado hacia la identificación de usuarios con cualidades motrices superiores a las normales para realizar algún tipo de deporte (talento deportivo) para formar parte de la reserva deportiva de la ciudad así como la cualificación de los instructores, entrenadores y dirigentes deportivos (Escuelas de formación deportiva convencional y para nacional, identificación y selección de talentos deportivos para el registro de Bogotá D.C., capacitaciones técnicas y administrativas, etc)
Componente 3. Formación deportiva
Dotación de insumos: Elementos especializados deportivos que permitan desarrollar las activiades deportivas en torno a las sesiones de entrenamiento y a los objetos sociales de los organismos deportivos. Dentro del concepto de gasto se encuentran accione como:
a) Apoyo a deportistas de rendimiento deportivo de la localidad
b) Apoyo a escuelas y clubes deportivas del registro de Bogotá D.C. que desarrollen acciones en la localidad

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Gestionar las estrategias planes y proyectos deportivos y recreativos con el fin de garantizar el efectivo ejercicio de los derechos deportivos de las distintas organizaciones y/o personas de la localidad que desarrollan un deporte individual o de conjunto.

Objetivo(s) específico(s)

1 Aportar a la formación integral de las comunidades a partir de procesos pedagógicos planificados, que permiten ampliar las opciones y oportunidades para el desarrollo humano a través de contenidos, conocimientos y habilidades en las prácticas recreodeportivas.
2 Desarrollar proyectos de eventos en emprendimiento, investigación, visibilización, creatividad, innovación y organización que promuevan el fomento y la práctica del deporte, la recreación y la actividad física de los habitantes de todas las localidades.
3 Facilitar el acceso y la participación de los diferentes grupos teniendo en cuenta los enfoques poblacionales, diferencial, derechos y de género, que favorezcan el disfrute y buen uso del tiempo libre para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y hábitos de vida activa de los y las habitantes de la localidad.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Vincular	800.00	Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Vincular 800 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 015 Antonio Nariño
Proyecto 2200 Acciones de fomento y promoción de actividades en el campo deportivo
Versión 3 del 30-NOVIEMBRE-2021
Código BPIN

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
2	Capacitar	600.00	Personas capacitadas en los campos deportivas	Capacitar 600 personas en los campos deportivos.
3	Beneficiar	600.00	Personas beneficiadas con artículos entregados	Beneficiar 600 personas con artículos deportivos entregados

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Eventos	0	190	332	332	332	1,186
Formación deportiva	0	133	140	140	140	553
Dotación	0	47	50	50	50	197

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$370	$522	$522	$522	$1,936

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes de la localidad Antonio Nariño
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes de la localidad Antonio Nariño
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes de la localidad de Antonio Nariño
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	108,976	Cantidad de habitantes de la localidad Antonio Nariño

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
15 Antonio Nariño

Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Anexo diagnostico Plan de Desarrollo Local 2021-2024	Alcaldía Local Antonio Nariño	15-10-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	015	Antonio Nariño
Proyecto	2200	Acciones de fomento y promoción de actividades en el campo deportivo
Versión	3	del 30-NOVIEMBRE-2021
Código BPIN		

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

Para el registro del proyecto se encuentra pendiente los resultados de presupuestos participativos fase II según cronograma (Circular 036/2020)

8/03/2021 Se actualiza la prospectiva financiera en los tres componentes según DTS,actividades 1 y 2 en componente 1, y actividades 1 en componentes 2 y 3. El presupuesto del componente 1 es de $363.650.000. Se deja en $363 porque el sistema permite registrar solo en milones.

30/11/2021 Se actualiza el componente N°1 en su actividad número uno (1) en términos de la descripción y del contracrédito por traslado presupuestal en consideración al Decreto Local 020 de 2021, así mismo se ajusta la prospección financiera de la actividad señalada.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Gloria María Rodriguez Rodriguez
Area	Planeación
Cargo	Profesional Universitario
Correo	gloriam.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	4432490

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se encuentra alineado con el PDD y el PDL. Así mismo, se tuvieron en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad de los sectores administrativos respectivos

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Cindy Esperanza Bulla Berdugo
Area	Gestión del Desarrollo Local
Cargo	Profesional Especializado Grado 24
Correo	cindy.bulla@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	4322490
Fecha del concepto	09-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto fue formulado a nivel de componente a la espera de los resultados de presupuestos participativos fase II